

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

7265 Orden SSI/1145/2012, de 16 de mayo, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Por Orden SPI/1797/2011, de 16 de junio («Boletín Oficial del Estado» del día 30), fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.

Concluida la fase de oposición del proceso selectivo, por Orden SSI/157/2012, de 23 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), fue hecha pública la relación de aspirantes que habían superado dicha fase. Por Orden de este Departamento de 17 de febrero de 2012, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares de los citados aspirantes.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, por el que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público, artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, a los aspirantes aprobados que se relacionan en anexo aparte, según el orden de puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de mayo de 2012.—La Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, P.D. (Orden SAS/3547/2009, de 28 de diciembre), la Subsecretaria de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, María Jesús Fraile Fabra.

ANEXO

N O P S	NRP	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/OO.AA CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
1	7489151124 A1209	HENAREJOS NAVARRETE, MARIA	AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS. DEPARTAMENTO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS	MADRID MADRID TÉCNICOCOTÉCNICA SUPERIOR	5189263 24 6.069.00
2	4702668124 A1209	TACORONTE FONTURBEL, MARÍA ANGELES	AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS. SECRETARÍA GENERAL	MADRID MADRID JEFEJEFE DE SECCIÓN	4694768 24 6.069.00
3	0541021568 A1209	SAIZ HERRANZ, ALMUDENA	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTILLA Y LEÓN. SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN VALLADOLID. AREA FUNCIONAL DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	VALLADOLID VALLADOLID JEFEJEFE DE SECCIÓN DE INSPECCIÓN FAR- MACÉUTICA Y CONTROL DE DROGAS	4691906 24 8.970.22
4	0254652046 A1209	GONZALEZ TOME, LAURA	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA. SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN VALENCIA. AREA FUNCIONAL DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	VALENCIA VALENCIA JEFEJEFE DE SECCIÓN DE INSPECCIÓN FAR- MACÉUTICA Y CONTROL DE DROGAS	4787905 24 8.109.78
5	4442626968 A1209	VILLAR NUÑEZ, MARIA ANGELES	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GALICIA. SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN A CORUÑA. AREA FUNCIONAL DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	A CORUÑA CORUÑA, A JEFEJEFE DE SECCIÓN DE INSPECCIÓN FAR- MACÉUTICA Y CONTROL DE DROGAS	4787913 24 8.970.22
6	4150975135 A1209	MATEO DEL CAMPO, MARINA	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MURCIA. AREA FUNCIONAL DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	MURCIA MURCIA JEFEJEFE DE SECCIÓN DE INSPECCIÓN FAR- MACÉUTICA Y CONTROL DE DROGAS	3123613 24 8.109.78
7	5314972713 A1209	DIEZ NAVARRO, ANA	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CATALUÑA. SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BARCELONA. AREA FUNCIONAL DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	BARCELONA BARCELONA JEFEJEFE DE SECCIÓN DE INSPECCIÓN FAR- MACÉUTICA Y CONTROL DE DROGAS	3325448 24 8.109.78
8	7086717035 A1209	EGIDO GORDO, JUDITH	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ANDALUCÍA. SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CÁDIZ. DEPENDENCIA PROVINCIAL DEL AREA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	CÁDIZ ALGECIRAS JEFEJEFE DE SECCIÓN DE INSPECCIÓN FAR- MACÉUTICA Y CONTROL DE DROGAS	4787918 24 8.109.78
9	4413383802 A1209	URANGA CELAYA, NORA	MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ILLES BALEARS. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ILLES BALEARS. AREA FUNCIONAL DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	ILLES BALEARS PALMA DE MALLORCA JEFEJEFE DE SECCIÓN DE INSPECCIÓN FAR- MACÉUTICA Y CONTROL DE DROGAS	4541772 24 8.970.22

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de registro de personal.

Código PT: Código del puesto de trabajo.

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.